

DECRETO N° 3.264.1

MAT.: Da de baja y autoriza corte de árboles en calle Costanera Norte.

LAJA, 03 de Mayo del 2017

VISTOS:

1. Informe N°10 de Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, y de Encargada de Medio Ambiente, de fecha 02.05.2017, con resolución Sr. Alcalde;
2. Carta de Profesional Residente de Constructora Percy Ávila, en proyecto de Mejoramiento de Aceras calle Costanera Norte, entre calle Félix Eicher y Pasaje Los Guindos, de fecha 06 de Abril de 2017, solicita autorización de corte de tres Árboles, y para el destronque de 21 unidades que tienen tala rasa.
3. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- **DESE DE BAJA A** 3 árboles que se encuentran ubicados en calle Costanera Norte entre Félix Eicher y Pasaje Los Guindos, ubicados en distancia 120 ml; 900 ml y 1000 ml.

2.- **AUTORIZASE** corte de tres árboles *Sp. Populus Nigra; Sp.Acacia Melanoxylon*, considerando destronque y eliminación de raíces singularizados en numeral anterior y la eliminación de 21 troncos y raíces de especies *arbóreas existentes a tala rasa, ubicadas en aceras de calle Costanera Norte, entre Félix Eicher y Pasaje Los Guindos*, lo que será realizado por Constructora Percy Ávila.

3.- **ORDÉNASE** a la Constructora entregar al Municipio los troncos y raíces trozados, puestos en propiedad municipal ubicada en Avda. Los Ríos N°1010, aledaño a ruta Q-90, en un plazo de 30 días.

4.- **DESÍGNESE** responsable de supervisar lo indicado, a don Héctor Rojas Navarro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/JGD/jigd

DISTRIBUCIÓN:

- DIMAAO
- Copia Sr. Rojas
- Copia a Interesado
- SS.MM



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE